ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) JUSTIFICACIÓN PARA MODIFICACIÓN DE CONTRATO/ CONVENIO/ACEPTACIÓN DE OFERTA/ORDEN DE COMPRA	MAJA01.04.03.P003.F001	
		VERSIÓN	006

ADICIÓN	X	PRÓRROGA		ACLARACIÓN/MODIFICACIÓN	
SUSPENSION		CESIÓN			

CONCEPTO TECNICO	
CONTRATANTE	SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL – SECRETARIA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA.
CONTRATO	4161.010.26.1.644.2024
CONTRATISTA	SOTEXCOM SAS
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA	NIT. 900816332-8
OBJETO	Contratar el diagnóstico, puesta en marcha y funcionamiento del sistema de radiocomunicaciones de la Secretaría de Seguridad y Justicia del Distrito de Santiago de Cali, Según proyecto de FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL EN LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA DE SANTIAGO DE CALI Ficha EBI BP- 26003832.
VALOR INICIAL	CATORCE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL SETECIENTOS SETENTA Y UN PESOS ($ 14.552.771).
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	30/04/2024
FECHA DE INICIO	07/05/2024
FECHA DE TERMINACIÓN	31/12/2024
ADICIONES	N/A
VALOR TOTAL A LA FECHA	CATORCE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL SETECIENTOS SETENTA Y UN PESOS ($ 14.552.771).
PRORROGAS	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN A LA FECHA	31/12/2024
ACLARACIÓN	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
REANUDACIÓN	N/A
CESIÓN	Nombre del Cesionario: N/A
	Identificación del Cesionario: N/A
	Fecha de Cesión: N/A

CONSIDERACIONES DE LA MODIFICACIÓN:

1. La Secretaría de Seguridad y Justicia del Distrito Especial de Santiago de Cali, de conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Decreto Extraordinario 411.0.20.516 de 2016, "Por el cual se determina la estructura de la Administración Central y las funciones de sus dependencias", es una dependencia del nivel central, con autonomía administrativa para el desarrollo de las funciones y competencias a su cargo, que tiene como propósito generar condiciones para la gobernabilidad del orden público, mediante el desarrollo de la política de

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

seguridad ciudadana, el acceso a los servicios de justicia y el cumplimiento de la normatividad que regula la convivencia.

2. Cali posee una exención de 560.3 km2 y este compuesto de 22 comunas dentro del casco urbano y 15 corregimientos en su zona rural. Las características físicas del Distrito lo hacen susceptibles de poder tener un sistema de radios efectivo para la correcta ejecución de los propósitos de la secretaria.

3. Teniendo en cuenta lo anterior y aunado a que la secretaria tiene en su propiedad una antena de radiocomunicación y unos radios tanto base como de alcance, se pretende poner en marcha el sistema de radiocomunicación de la secretaria y sus ítems.

4. Esto en respuesta a esta necesidad se adelantó proceso de menor cuantía No. 4161.010.32.1.644.2024, a través de la cual se adjudicó el contrato No. 4161.010.26.1.644.2024, por valor de $ 14.552.771, con los SOTEXCOM SAS, el cual tiene una duración hasta el 31 de diciembre de 2024 y que tiene por objetivo poner en marcha y realizar un diagnóstico del sistema de radiocomunicación de la secretaria.

5. Dentro de la ejecución de este se han identificado grandes dificultades las cuales serán definidas y tratadas fondo en el Resultado del diagnóstico, como eventos naturales que causaron daños a la estructura ubicada en el cerro de las tres cruces lo que daño la batería y por lo cual se tuvo que agotar el ítem de cambios de componentes, por el costo de esa emergencia como se evidencio en el informe No. 3 de supervisión.

6. Igualmente, con el Evento de la COP 16 se evidencio la necesidad de ajustar y realizar el mantenimiento al resto de los equipos de radiocomunicación, toda vez que la necesidad inicial de 50 radios no fue suficiente, por lo que al haber mas radios de la secretaria y teniendo en cuenta que próximamente se celebrara la Feria de Cali es necesario ampliar estas herramientas por lo que se anexaran 21 radios mas al contrato para realizarles el mantenimiento y el ajuste pertinente.

7. Es así como se requiere por parte de esta supervisión adicionar la bolsa de repuestos que se agotó por la emergencia de la batería, al ítem de Cambio de componentes el valor de 1.500.000, un segundo mantenimiento en la central de comunicaciones por una unidad adicional por valor de $ 300.000 y a los radios según oferta económica del contratista adjudicado 1.470.000, para un total de $3.270.000 y $3.891.300 con IVA incluido, así :

ITEM	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
Cambio de componentes según diagnóstico (baterías, cables, coaxiales, entre otros).	1	1.500.000	$ 1.500.000

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Realizar mantenimiento preventivo y programación de radios portátiles digital de la Secretaría de Seguridad y Justicia (21 radios).	21	70.000	$ 1.470.000
Realizar mantenimiento preventivo en central de radiocomunicaciones.	1	300.000	$ 300.000
SUB TOTAL	-	-	$ 3.270.000
IVA	19%	-	$ 621.300
TOTAL ADICIONAR	-	-	$3.891.300

8. Que en este sentido y en cumplimiento de las funciones que le son propias, en mi condición de supervisora, procedo a requerir que se adicione el contrato No. 4161.010.26.1.1174 de 2024 para proveerse de los instrumentos necesarios que le permitan cumplir de una manera idónea y efectiva con los requerimientos y necesidades para la correcta aplicación de la estrategia.

SOLICITUD DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR
NOMBRE COMPLETO: DIANA CAROLINA PABON MONTILLA
CARGO: JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO A LA GESTION.
CIUDAD Y FECHA: SANTIAGO DE CALI 22 DE NOVIEMBRE DE 2024

Elaboro: Jeison Julián Mendoza Torres- Contratista

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.